



Facultad de
Jurisprudencia
Maestría en Derecho y
Gestión Ambiental
Especialización en
Derecho Ambiental



Dejusticia



La ratificación del Acuerdo de Escazú en Colombia es una garantía para las personas defensoras del ambiente

Desde la Alianza por el Acuerdo de Escazú celebramos la decisión de la Corte Constitucional de Colombia de declarar exequible el Acuerdo de Escazú, un instrumento que establece un marco de garantías fundamentales para fortalecer el acceso a la información, a la participación y a la justicia ambiental, así como la protección de los defensores de derechos humanos en asuntos ambientales.

La decisión del Alto Tribunal reconoce la esencial y central labor de las personas defensoras de la naturaleza en medio de las crisis ambientales y contribuye a la protección de la vida en un país que, de acuerdo con el informe Global Witness, publicado en 2023, registró 60 asesinatos; la cifra más alta del mundo.

Una realidad inocultable, que solo con mecanismos sólidos e integrales como el Acuerdo de Escazú, ratificado en 16 países de América Latina y el Caribe, podrá mitigarse. Saludamos este espaldarazo de la Corte a la naturaleza, a sus defensores, en sintonía con el reconocimiento internacional a Colombia, ratificado con la designación como sede de la próxima Conferencia de las Partes sobre Biodiversidad, COP16, que tendrá lugar en Cali en octubre próximo, y cuyo lema es 'Paz con la naturaleza'.

Colombia tiene una deuda histórica con la naturaleza y con las personas defensoras de nuestro ambiente, una deuda que no se resolverá de la noche a la mañana, pero que el Acuerdo de Escazú, con las herramientas que integra, nos ayudará a saldar. Las organizaciones que integramos la Alianza por el Acuerdo de Escazú convocamos a toda la sociedad a impulsar y vigilar la correcta y oportuna implementación de este tratado, y reiteramos nuestra voluntad de aportar conocimiento y trabajo para garantizar que las personas defensoras del medioambiente, sus familias y comunidades puedan habitar sus territorios en paz.